Libramiento

mandaron dar su libramiento para que el dicho Juº Serrano mayordomo pague a Pº Gonçalez portero para la guarda de la posada de Cristo y catorze reales por otros tantos que uvo de aver de cinquenta y siete dias que se ocupo en la dicha guarda como consta por certificacion de Franco Calata [illegible] y esta cantidad se le cuya dado otro libramiento veynte de mayo pasado deste año el qual dize averse le perdido y se entiende que aquel libramiento y este todo una cosa y una misma cantidad que con su carta de pago y tomando la razon el dicho Franco Carrion Tesorero se le pasaran en quenta. Valdivieso Franco Calata Juº Ruiz Vala

Libramiento

mandaron dar su libramiento para que el dicho Juº Serrano mayordomo se haga pagado de quarenta y nueve reales y medio que pago por el valor de una capa que se le hizo a Juº de Tacos tambor a quenta del salario del susodicho como consta por la certificacion que de ello da el capitan Luis de Molina con la qual y tomando la razon Franco Carrion Tesorero se le pasaran en quenta

Libramiento

mandaron dar su libramiento para que el dicho mayordomo pague a Pº Gonçalez portero de las puertas desta ciudad veynte y quatro ducados por el salario de un año que esta ciudad le da que se cumplio a doze de mayo deste año como consta por certificacion de Franco Carrion Tesorero con la qual y su carta de pago tomando la razon el dicho Franco Carrion Tesorero se le pasaran en quenta

Libramiento

mandaron dar su libramiento para que el dicho mayordomo pague a Pº Gonçalez sobrestante de las fuentes del agua desta ciudad quatro mill mrs por el salario de un año de sobrestante de las dichas fuentes que se cumplio a doze de abril deste año como consta por certificacion de Franco Carrion Tesorero con la qual y su carta de pago tomando la razon el dicho Franco Carrion Tesorero se le pasaran en quenta

[illegible] Franco Cien [illegible] [illegible] [illegible]